

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 18 Jueves 27 de enero de 2011 Pág. 1725

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1650 MAROVE. SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad mercantil Marove, S.A., ha acordado con fecha 9 de diciembre de 2010, convocar junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en la Notaría de Don Alfonso Zapata Zapata, situada en Las Palmas de Gran Canaria, calle Reyes Católicos, nº 47-2º, el día 10 de marzo de 2011, a las 11:30 horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Propuesta de transformación de la sociedad, en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación, amén de los Estatutos que habrán de regir la sociedad y de cualquier otro requisito que exija la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Se recuerda que en cumplimiento del artículo 197 del RDL 1/2010, de 2 de julio de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita su envío, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de diciembre de 2010.- La Presidenta del Consejo de Administración, doña María de la Paz Massieu de la Rocha Verdugo.

ID: A110004166-1